



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-0491

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



Ojojona F.M. 04 de abril de 2019

Señorita

Lissie González Zelaya

Oficial de Información Pública

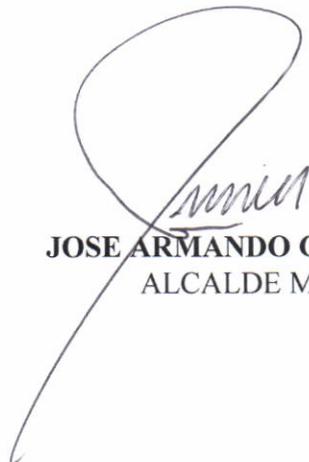
Presente

Estimada Señorita González:

Me dirijo a usted en ocasión de informarle que durante el mes de marzo del presente año 2019, no se emitieron **Circulares** en esta Municipalidad de San Juan de Ojojona.

Sin otro particular, de usted

Atentamente,


JOSE ARMANDO GARCIA ANDINO
ALCALDE MUNICIPAL



Cc: Archivo



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: municipalidadojojona@gmail.com



Ojojona, Francisco Morazán
05 de abril del 2019

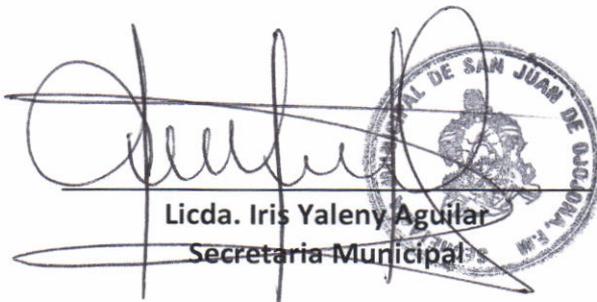
Señorita:
Lissie González Zelaya
Oficial Información Pública
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus encomendadas funciones.

La presente es para hacerle saber que, en el **RUBRO DE CIRCULARES** de la municipalidad en el mes de marzo 2019, no hubo circulares.

Sin más que decir agradezco de antemano la atención.

Atentamente.


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-0491
E-mail: alcaldia_ojojonayahoo.es



OJOJONA F.M. 03 de abril de 2019

SEÑORITA
LISSIE GONZALEZ ZELAYA
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA (OPI)
PRESENTE.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus labores diarias.
En relación a su oficio con mi persona le remito los detalles de los trámites realizados en el departamento municipal de justicia, **ORDENANZAS** mes de marzo del 2019.

ORDENANZAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2019		
	Nombre o denominación	Objeto de la ordenanza
1.	Cándida Rosa García Cruz	Encerrar su semoviente (toro) que anda causando daños a los vecinos.

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA


José Filiberto Hernández
Director Municipal de Justicia